Basear base de datos

Integrar secretaría con todas las direcciones

Catálogo de acciones

Dirección de tecnologías de información captura la información

La CURP si se duplica (no será identificador)

Ellos capturan en Excel el objetivo

Datos no reportados a administraciones altas Dependencias, direcciones y todo lo que va de parte de estadísticas.

Consultas de apoyos por persona

Secretaria de empleo en Apoyos (Importar)

Alcances:

Cada una de las direcciones tiene su padrón de beneficiarios por lo que cada una de ellas al momento de acceder al sistema pueda realizar las siguientes acciones:

Cargar sus beneficiarios

Cada dirección podrá dar de alta sus proyectos y sus acciones por lo que en esta parte estarán ligados los datos con los beneficiarios

En las vistas se mostrarán los proyectos para seleccionar con el que se desea trabajar y se mostrarán las acciones referentes al proyecto y sobre esto se comienzan a cargar (dar de alta) los beneficiarios con todos los campos del estudio socioeconómico por lo que al finalizar el lleno de los campos se contará con un botón para guardar dichos datos.

Las acciones van de acuerdo al presupuesto, por lo que son catálogos que se tienen que cargar cada año.

Todas las direcciones siguen el mismo patrón de lógica.

Las direcciones solo podrán dar de alta a los beneficiarios sin tener privilegios de modificar, consultar o eliminar un beneficiario dado de alta.

Durante el registró, al momento de ingresar la CURP en caso de que el usuario ya este registrado se mostrará un mensaje informando que el usuario ya está registrado y preguntará si quiere volverlo a registrar y completar sus datos generales en los campos del estudio socioeconómico.

La dirección de TI tendrá un usuario administrador con privilegios de realizar altas, consultas, modificaciones o dar de baja registros de beneficiarios así como de usuarios de las direcciones.

La cuenta del Secretario de economía consistirá en solo consultas de los beneficios otorgados por las demás direcciones, se mostrará a quien se les ha apoyado y que dirección ha realizado dicho apoyo.

La aplicación será responsiva.

Los privilegios serán establecidos desde la base de datos.

Solo existirá un usuario por cada dirección.